



Versor Ahumec Velasquez Rivera
Regidor III

Samuel Zepeda Navas
Regidor IV

Fredy Heberto Canales Mejia
Regidor V

Iris Suyapa Nuñez Pavón
Regidor VI

Hasel del Carmen Delma López
Secretaria Municipal

Acta #03

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca en Sesión Ordinaria celebrada el día 31/01/2025, iniciando a la 1:00 pm realizada en las instalaciones de la Municipalidad, dirigida por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Nuñez Lagos la Presencia del Señor Vice-Alcalde Manuel Helec Ortez Martinez, procediendo la Señora Secretaria Municipal a dar lectura a la agenda: 1. Lectura de la agenda: Se le dio lectura a los Puntos de la agenda a desarrollarse para su aprobación, misma que sera aprobada a una vez el Señor Alcalde realice si hay Quorum. 2. Comprobación del Quorum. El Señor Alcalde Municipal, comprobó que si hay Quorum con la asistencia de todos los regidores que están en la Corporación Municipal: Darwin Benjamin Nuñez Ruiz, Ana Polcat Canales Eversor Ahumec Velasquez Rivera, Samuel Zepeda Navas, Fredy Heberto Canales Mejia, Iris Suyapa Nuñez Pavón, seguidamente comprobado el Quorum por el Señor Alcalde. La Corporación Municipal sesion por aprobada la agenda. 3. Quorum a Dios: El Señor Darwin Nuñez, realizó la Oración a Dios, el Afirmación de la Sesión: El Señor Alcalde Municipal procedió a dar por iniciada la Sesión 5. Lectura del Acta Anterior: La Señora Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior #01 de fecha 16/01/2025, Acta #02 de fecha 28/01/2025 las que fueron ampliamente analizadas y discutidas en cada uno de los puntos desarrollados en dichas Sesiones, por los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de común Acuerdo le dieron su aprobación y firmaron los puntos de ratificación 6. Lectura de correspondencia. 6.1. Se le dio lectura al expediente Técnico y económico, Sistema para el resguardo de Ordenes de pago y sistema para Permisos de Operación, Construcción y Soluciones para la Alcaldía Municipal de San Antonio de Flores, Choluteca ante la necesidad y la falta de instrumentos que permitan a la Municipalidad mejorar los controles internos y la trans.

Presidencia Municipal, se realiza la propuesta técnica y económica a la Alcaldía Municipal de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca, la cual consiste en la implementación de dos sistemas informáticos como lo es el Sistema de respaldo de Ordenes de pago que está diseñado para las Oficinas de Presupuesto y Tesorería y el Sistema de elaboración de permisos de licencia, construcción y Solvencias Municipales que está diseñado para las Oficinas de Administración Tributaria y Catastro el objetivo general es contar con una herramienta que permita tener un respaldo de todos los documentos que conforman cada una de las Ordenes de pago. Tener un sistema que permita ordenar la información de las Ordenes de pago, realizar un respaldo de todos los Ordenes de pago con su respectiva documentación para tenerla digitalmente y también poder imprimirla en cualquier momento. Dicho sistema se puede adaptar a cualquier tipo de Municipalidad (a, b, c, d). Puede ser implementado en cualquier fecha o año, es de fácil uso. Está diseñado bajo estándares gubernamentales y el marco legal (Ley de Municipalidades) la vida útil del sistema es ilimitada, ya que una vez instalado está diseñado para no tener caducidad (la licencia comprada por la municipalidad no tiene vencimiento). Moderniza la gestión municipal, permite que la municipalidad cumpla con las recomendaciones de la Secretaría de Gobernación de que toda información se tenga respaldada en forma digital. dicho costo de la implementación es de L. 70,000.00 incluyendo Sistema de respaldo de Ordenes de pago, Sistema para manejo de permisos de licencia, construcción y Solvencias Municipales, Personal para capacitación y Seguimiento.

7. Informe del Señor Alcalde 7.1 Informo que se sigue ejecutando el Proyecto de la restauración del Centro de Salud para tener ubicado en la Aldea El Rebalse, paredes, piso, techo, Cielo falso, fundición de concreto en los techos ya que los fallas en el terreno hacen que las paredes tengan fisuras que atraviesan todo lo reparado por lo que se optó en la colocación de costillas de hierro en todas las fisuras y grietas para una mayor seguridad de las mismas.

7.2 Informo que se ha estado entregando materiales para el Mejoramiento de viviendas como ser: bloques, arena, grava, varillas de hierro, cemento, albañil, Zinc, a personas de bajos recursos económicos para que reparen sus viviendas beneficiando a varias personas en las diferentes Comoridades del Municipio.

7.3 Informo al Señor Alcalde Municipal que se sigue generando empleo temporal a personas que realizan trabajos en reparación de laminas solares en Caseros y Aldeas del Municipio.

7.4 Informo que se reunió en las instalaciones de la Municipalidad con miembros de la Fraternidad Episcopal de Honduras Hombres de Negocios donde le solicitamos la disponibilidad de apoyo que los días viernes sigan de un espacio para realizar eventos religiosos en horas de la tarde.

7.5 Informo que se realizó el primer Cabildo abierto de cada día de rendición de cuentas



El día 28/01/2025, y Socialización del Presupuesto año fiscal 2025
 Presentación y Aprobación de Solicitud para extender dominio
 Se le dio lectura a la Solicitud enviada por el Señor Juan
 Manuel Argueta García con DNI: 0611-1473-004102 Originario y residente
 en el Municipio de Pespere, Choluteca estado Civil unido libre de Profe
 sión Ingeniero agrónomo, donde le solicita a la Honorable Corporación
 Municipal le concedan dominio pleno de una propiedad obrada en la
 Colonia Nuevo Jordan, Aldea El Rebalse a Orilla de la Carretera Panamericana
 colindando lado norte con propiedad del Señor Luis Antonio Valladares
 Murillo, Jefe de este Municipio los Miembros de la Corporación
 Municipal analizaron ampliamente toda la documentación presentada y de
 común Acuerdo le dieron la respectiva aprobación autorizando al Señor
 Alcalde para que realice el trámite correspondiente 9. Asuntos Varios
 No hubieron Asuntos Varios. 10. Cierre de la Sesión: Sin mas
 puntos a discutir. Cerró la Sesión a las 4:30 pm.

Cesar Augusto Nunez Lago
 Alcalde Municipal

Angel Helio Cruz Cortez
 Vice-Alcalde

Darwin Benjamin Nunez Dar
 Regidor I

Ampudia Flores Canales
 Regidora II

Emerson Jimenez Velasquez Rivera
 Regidor III

Samuel Zepeda Nunez
 Regidor III

Fredy Haberto Canales Mejia
 Regidor I

Iris Guayapa Poveda
 Regidora II

Angel del Carmen Zepeda
 Secretaria Municipal

